

Curso 2018-2019

Información sobre la asignatura LATÍN de 4º ESO

(Este documento tiene valor únicamente informativo. La programación completa se halla a su disposición en la web del centro y en el departamento)

OBJETIVOS

La materia Latín en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas en tanto que son origen y fundamento de las lenguas romances y de la civilización occidental.

El estudio de la lengua latina en su aspecto morfológico y sintáctico nos permitirá reflexionar sobre la estructura de la lengua castellana por medio de la comparación entre ambas lenguas. Igualmente, el estudio de la civilización latina tendrá por objeto identificar y valorar las principales aportaciones de Roma en nuestro entorno. El conocimiento de la cultura latina se realizará especialmente a través de la lectura comprensiva de textos adaptados y traducidos, sin olvidar los recursos disponibles en internet. Finalmente, se prestará especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino también porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

CONTENIDOS

Los contenidos de la materia, que están recogidos detalladamente en la programación, se estudiarán a través del libro de texto *Latín 4º ESO* de la editorial Akal, que presenta ocho unidades didácticas, distribuidas en tres partes (primer trimestre: unidades 1-3, segundo trimestre: unidades 4-6, tercer trimestre: unidades 7 y 8).

Los **contenidos mínimos** son:

- Marco geográfico y lugares relevantes de la civilización romana.
- Las lenguas romances en España y Europa.
- La escritura en Roma. Abecedario, pronunciación y acentuación.
- El latín como lengua flexiva: los casos y sus valores. Uso de las preposiciones. Clases de palabras.
- La flexión nominal y pronominal.
- La conjugación regular en indicativo en voz activa y pasiva.
- Reconocimiento a través de los enunciados de declinaciones y conjugaciones.
- La concordancia. El orden de palabras de las oraciones simples.
- Vocabulario latino de unas ciento cincuenta palabras.
- Análisis morfosintáctico y traducción de textos breves y sencillos en lengua latina.
- Etapas de la historia de Roma. Rasgos característicos de cada una.
- La romanización de Aragón.
- Principales dioses y héroes de la mitología grecorromana.
- Etimología de palabras del léxico común y explicación de su significado a partir de ella.
- Cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano y otras lenguas romances conocidas por el alumnado. Términos patrimoniales y cultismos. Dobletes etimológicos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos y griegos usados en la propia lengua. Definición de palabras a partir de sus étimos.
- Comprensión de las obras de lectura obligatorias del curso.

EVALUACIÓN

Se desarrollará un modelo de evaluación cuantitativa y cualitativa. La evaluación cualitativa se basará en la observación común de unos ítems, consensuados por el equipo docente (Respeto, Esfuerzo, Cooperación y Responsabilidad), que permitan evaluar las competencias: aprender a aprender, competencia social y cívica y el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor. La evaluación cuantitativa será continua y se ajustará a los criterios de calificación, detallados más adelante.

Criterios de evaluación: (aparecen subrayados los mínimos exigibles)

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. Poder traducir étimos latinos transparentes. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
2. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.
3. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.
4. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.
5. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. Conocer los principales dioses de la mitología. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
6. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.
7. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.

Instrumentos de evaluación:

La evaluación de los alumnos se basará en los siguientes aspectos:

- Observación sistemática del proceso de aprendizaje y registro de la actitud de los alumnos en el aula: atención, participación, interés, inquietud, actitud colaborativa, responsabilidad en el uso de los materiales. Estaremos muy atentos a que los alumnos muestren una actitud respetuosa hacia los miembros de la clase, lo que conlleva dirigirse a los otros adecuadamente, ser puntual, respetar el turno de palabra, no copiar los trabajos o exámenes de otros alumnos.
- Análisis y valoración de las tareas realizadas: trabajos, redacciones, investigaciones, ejercicios y actividades, cuaderno... es decir, producciones escritas y orales (intervenciones,

respuestas, debates, exposiciones) a través de los cuales se valorarán los procedimientos de trabajo utilizados, la aptitud de cada alumno y la calidad del trabajo.

- Pruebas objetivas: a ser posible, dos por trimestre. Además habrá una prueba escrita de cada una de las lecturas obligatorias.

Lectura obligatoria: *En busca de una patria. La historia de la Eneida* de Penélope Lively, de Vicens Vives.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones parciales correspondientes a cada evaluación valorarán las informaciones recogidas según esta proporción:

- 70%: Pruebas escritas, al menos dos por evaluación.
- 20%: Trabajo en clase, orden y limpieza del cuaderno, exposiciones orales, presentación de trabajos individuales o en grupos de dos. El cuaderno se calificará siguiendo los criterios del Plan Lingüístico de Centro, disponibles en la página web del instituto (Libro de estilo).
- 10 %: participación, interés, respeto a los compañeros.

La evaluación es continua. Por tanto, hay que aprobar obligatoriamente la tercera evaluación para superar la materia.

En cuanto a las tareas, los plazos de entrega son estrictos. En caso de enfermedad, el alumno hablará con el profesor cuando se reincorpore para que le dé las pautas de recuperación. Sólo se repetirán exámenes cuando se falte por motivo médico, por lo que habrá que traer un justificante médico. El profesor determinará si se repite el examen o se acumulan los contenidos para el examen siguiente.

Respecto a las faltas de ortografía, se penalizarán con -0,1punto los errores de acentuación y -0,25 puntos las faltas de ortografía, hasta un máximo de -1 punto en exámenes y trabajos. Si el profesor comprueba que un alumno copia o ha copiado en un examen, trabajo o tarea, será calificado con un 0 en dicha prueba.

Las notas de las evaluaciones se expresarán, por imperativo legal, en números enteros. Se redondearán al alza las puntuaciones con decimales superiores a 0,6 (ejemplo: 4,7=5) y se redondearán a la baja las restantes (ejemplo: 4,6=4).

En caso de suspender una evaluación, se podrá recuperar haciendo una prueba escrita o se propondrán actividades para superar la asignatura antes de la evaluación de junio. En el examen final de junio se examinarán aquellos alumnos que tengan suspendida alguna evaluación.

Para calcular la **nota final** de curso se tendrá en cuenta lo siguiente:

-La calificación obtenida en la prueba de las lecturas obligatorias contará un 10%.

-La media aritmética de las tres evaluaciones contará un 90%.

-Hechos los cálculos, se procederá al redondeo común.

-Sobre la nota final se incrementará hasta un punto por lecturas voluntarias de obras recomendadas. La relación de las posibles lecturas estará disponible en la página web del instituto (departamentos, cultura clásica, materiales) y en el tablón del departamento.

-Se tendrá en cuenta el progreso del alumno a lo largo del curso, premiándose la constancia y el esfuerzo en el trabajo, así como la actitud positiva ante esta materia.

Prueba extraordinaria de septiembre: si la evaluación de junio fuera negativa (insuficiente), se entregará al alumno junto a las notas un plan de actividades de recuperación. En el mes de septiembre, junto a estas actividades, que formarán parte de la evaluación, los alumnos realizarán una prueba escrita con cuestiones similares a las de la evaluación ordinaria referidas al conjunto de la asignatura. Las tareas contarán un 20% de la nota, y el resto (80%) será lo correspondiente a la prueba escrita.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Cuando sean necesarias adaptaciones curriculares individuales, se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación y se trabajará en mayor coordinación con el profesorado del grupo. Estas adaptaciones incluirán no solo la adecuación de contenidos y actividades, sino también la selección de materiales y los criterios y procedimientos de evaluación.

Cuando se trate de alumnos con necesidades de refuerzo o con desfases poco significativos, se actuará adaptando los contenidos, el tipo de actividades propuestas o los materiales utilizados:

- Se diferenciarán claramente los contenidos imprescindibles, y se tendrá en cuenta la dificultad de los mismos para graduarlos en función del alumnado. Tanto el enfoque del tema por parte del profesor como el aspecto visual del libro de texto marcarán con claridad la distancia entre los distintos niveles de contenidos.
- Las actividades se dividirán en categorías según su dificultad y se administrarán en función de las necesidades del alumnado.

Igualmente, a los alumnos que destaquen por su buen nivel y capacidad se les proporcionarán materiales adecuados para profundizar en los temas que sean de su interés.